

RESOLUCIÓN (CS) N° 120/22

FLORENCIO VARELA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO las Leyes Nros. 24.521, 26.576 y 27.499, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE, el Acta (CS)N°001/13, la Resolución (CS) N° 86/2022, el Expediente N° 2177/2022 del Registro de esta Universidad y,

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia se tramitó la aprobación del “Ciclo de complementación curricular: Licenciatura en Gestión Educativa”, propuesto por el Instituto de Estudios Iniciales.

Que mediante la resolución (CS) N° 86 de fecha 22 de julio de 2022, se aprobó la creación de la carrera mencionada en el párrafo precedente.

Que, en el marco de la tramitación de validez nacional de la carrera, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación Nacional ha observado y generado recomendaciones sobre los planes de estudios.

Que el Instituto de Estudios Iniciales ha realizado las adecuaciones requeridas, en el considerando precedente.

Que la Secretaría Académica ha tomado la intervención correspondiente.

Que la misma ha sido aprobada por el CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad en su sesión de fecha 29 de agosto de 2022, según consta en el orden del día.

Que la Dirección de Dictámenes de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE ha tomado oportuna intervención.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades y competencias previstas en el estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE Resolución ME N° 1154/10.

Por ello,

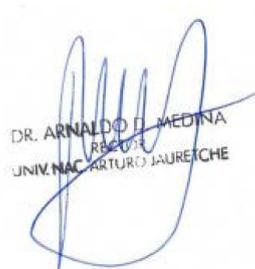
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO
JAURETCHE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las modificaciones al Plan de Estudios del “Ciclo de complementación curricular: Licenciatura en Gestión Educativa”, que figura en ANEXO ÚNICO de la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº 120/22


Dr. Juan Pastor González
SECRETARIO
Consejo Superior
Universidad Nacional Arturo Jauretche


DR. ARNALDO EL MEDINA
RECTOR
UNIV. NAC. ARTURO JAURETCHE

ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN (CS) N° 120/22

Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Gestión Educativa

Universidad Nacional Arturo Jauretche

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

CARRERA

a. Denominación de la carrera

Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Gestión Educativa

b. Modalidad de la carrera

La carrera se ofrecerá en modalidad presencial; sin embargo, las distintas materias podrán desarrollar parte de sus actividades pedagógicas a distancia de acuerdo al marco normativo vigente para la modalidad presencial.

En las instancias que se realicen actividades en forma remota, se podrán utilizar de manera dinámica distintos recursos tecnológicos que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje, priorizando los medios virtuales alojados en el campus de la UNAJ y considerando esa plataforma educativa como un espacio activo de intercambio y comunicación, con interacción centrada en las prácticas pedagógicas, donde las y los estudiantes sean parte activa del proceso.

En todos los casos, la planificación del conjunto de las horas de cada espacio curricular particular considerará los medios tecnológicos en una relación integrada entre las actividades presenciales y las actividades a distancia, ya sea en un modelo de aula extendida o de aula virtual, de acuerdo al modelo pedagógico aplicado en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNAJ. Se prevén mediaciones tecnológicas para las estrategias de enseñanza y aprendizaje, el acceso a los contenidos, a la tutoría y a las evaluaciones.

c. Unidad académica de la que depende:

Instituto de Estudios Iniciales

d. Título que otorga

Licenciada/o en Gestión Educativa

e. Duración:

La duración de la carrera es de dos (2) años (cuatro cuatrimestres) que sumados a los años de formación de la titulación previa, componen un mínimo de cuatro (4) años en total.

f. Carga horaria total:

La carrera cuenta con 1224 horas que, sumadas a un mínimo de 1400 horas correspondientes a la titulación previa de las/os estudiantes, compone un mínimo de 2624 horas.

g. Identificación del nivel de carrera

El título de la carrera Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión Educativa tiene nivel de grado.

h. Fundamentación

La Universidad Nacional Arturo Jauretche ha tenido entre sus principales líneas de política educativa la vinculación con la comunidad a la que pertenece, sus instituciones, organizaciones, organismos y espacios productivos. Como se trata de una Universidad joven, la creación de carreras con las características de Ciclos de Complementación dirigidas a profesionales de la educación tiene como propósito específico la articulación con el territorio educativo, entendida como la posibilidad de dialogar con el sistema educativo jurisdiccional. Comprendemos, además, que cubre un área de vacancia en la zona de influencia de la universidad a partir de la oferta de formación especializada para quienes desarrollan la tarea docente en una región profusa en cuanto a establecimientos educativos y en crecimiento demográfico.

Estos trayectos de formación y especialización permiten abrir espacios de relación con las Instituciones de Educación Superior, con tradición histórica en la provincia de Buenos Aires, que incluyan espacios formativos, de investigación y de intervención que enriquezcan al Sistema educativo en su conjunto, del que nuestra universidad forma parte.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en diciembre del año 2006, se ha configurado en Argentina una perspectiva política que entiende la educación como un derecho social y la responsabilidad indelegable del Estado como garante de la misma. Este escenario puso en tensión los paradigmas tradicionales propios del marco constitutivo de los sistemas escolares. La perspectiva de derechos se instaló en las agendas educativas y pasó a formar parte de las estrategias de políticas públicas que atraviesan e impactan en cada institución.

En este contexto, la gestión educativa se ve desafiada, cobra nuevos sentidos, y su función tiene nuevos objetivos: además de tramitar estas tensiones entre marcos interpretativos diferentes, debe producir intervenciones para la producción de prácticas pedagógicas en diálogo con los territorios, las políticas públicas y el marco normativo existente.

Desde el año 2006, el sistema educativo ha generado e implementado políticas educativas y sociales que se dirigieron a reconfigurar la representación y el sentido de las instituciones educativas. El eje central de las intervenciones pedagógicas se sustenta en la idea de que la institución educativa prepara para vivir en sociedades que son mucho más complejas, con pluralidad de miradas y diversas culturalmente. Las políticas educativas, sus programas y proyectos institucionales han realizado cambios profundos en el dispositivo escolar, tanto en su organización como en su propuesta pedagógica (reformular las regulaciones para definir las trayectorias

escolares, la forma de organizar el trabajo docente y los equipos de conducción en las instituciones, la evaluación, la organización curricular, su formación profesional, los nuevos contenidos: ESI y ambiente, etc.).

La gestión de las instituciones educativas en la actualidad asume nuevos desafíos: la consolidación de modelos institucionales con mayor responsabilidad social; la recuperación de la centralidad de las prácticas pedagógicas democráticas en la gestión, las articulaciones con el mundo productivo; el trabajo a partir de nuevas tecnologías educativas; y fundamentalmente repensar la institución educativa para convertirla en un espacio inclusivo. Estos desafíos implican además pensarse como institución desde la vinculación con su territorio para redefinirse de una manera dinámica y flexible.

El marco normativo del sistema educativo reconfigura la gestión, promueve la generación de espacios institucionales colectivos, dialógicos y colaborativos que asuman los desafíos pedagógicos que promuevan una mayor participación en los destinos de la sociedad, que distribuya de mejor manera el conocimiento y se asuma como medio de transformaciones culturales.

La formación en la gestión de instituciones educativas requiere recrear y crear una estructura organizacional como una oportunidad para producir y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en los ámbitos educativos, sin dejar de considerarse parte de un sistema que la trasciende, la condiciona y la necesita para su desarrollo. También podemos señalar que la gestión educativa requiere teorizar sobre los modelos pedagógicos, producir conocimiento sobre sus propias prácticas y dinámicas como de las diferentes formas de aprendizaje, interactuar con su contexto, asumiéndose parte de un sistema educativo.

Antecedentes Normativos

La creación de estas carreras tiene una serie de anclajes normativos nacionales e institucionales. La Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender establecido por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales incorporados a ella. Sus contenidos están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo y a enfrentar los desafíos de una sociedad en la cual el acceso universal a una educación de buena calidad es requisito para la integración social plena. En este sentido, se considera que las articulaciones establecidas entre las instituciones que pertenecen al sistema de educación superior en términos de formación y actualización representan un factor fundamental para favorecer la integración de los procesos de educación continua.

La UNAJ forma parte de ese sistema y comparte el nivel con otras instituciones con las que consideramos necesaria una mayor integración, promoviendo el diálogo y el trabajo conjunto. En esa línea es importante señalar que la Ley de Educación Superior N° 24521 con sus modificatorias (modificaciones de 2015: Ley 27204), define el nivel Superior y las instituciones que lo integran: "universidades e institutos universitarios, estatales o privados autorizados y los institutos de educación superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada" (Artículo 1°) y reafirma la necesidad de resolver los problemas de fragmentación al establecer en el artículo 2° la necesidad de "constituir mecanismos y procesos concretos de articulación entre los componentes humanos, materiales y

curriculares y divulgativos del nivel y con el resto del sistema educativo nacional (...)” (inc. e) así como “vincular prácticas y saberes provenientes de distintos ámbitos sociales que potencien la construcción y apropiación del conocimiento en la resolución de problemas asociados a las necesidades de la población (...)” (inc. g). Por otra parte, en el artículo 8vo. explicita la relevancia de “La articulación entre las distintas instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior, que tienen por fin facilitar el cambio de modalidad, orientación o carrera, la continuación de los estudios en otros establecimientos, universitarios o no, así como la reconversión de los estudios concluidos (...)”

Por su parte, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria define a través de la Disposición 03/13 los Ciclos de Complementación Curricular como “carreras de aproximadamente dos a tres años de duración que exigen condiciones especiales de ingreso destinadas mayormente a postulantes con títulos “terciarios” (...) cuyo “título está destinado a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad y generalmente constituye una respuesta a una demanda social por mayores niveles de formación” constituyéndose en “la posibilidad cierta de obtener un título de grado universitario de Licenciatura (...) para aquellos que necesiten mejorar sus credenciales en mercados laborales cada vez más exigentes y, como (...) alternativa que permite mejorar los conocimientos y competencias que posee una persona”.

En el marco de este decreto se establece la complementariedad de estas titulaciones respecto de la formación previa. Así explicita que se contempla la formación inicial que se establecería como requisito de ingreso.

En relación a la normativa interna de la UNAJ, el Estatuto de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en su artículo 9º atendiendo a la legislación nacional antes descripta, señala como objetivo “Coordinar con las Universidades y el sistema educativo de la región el desarrollo de los estudios superiores, de investigación y acciones de cooperación comunitaria, garantizando una funcionalidad y una operatividad que propendan a solucionar sistemática y permanentemente problemas relacionados con las necesidades de la región.”

Asimismo, en su proyecto institucional anticipó la creación de carreras que permitiera la articulación entre instituciones de la Educación Superior, estableciendo que “La UNAJ considera clave la interrelación entre los dos tipos de instituciones que integran el sistema de formación superior: el universitario y el no universitario. Concibe a la articulación desde las fortalezas propias y diversas de ambos: a) la fecundidad universitaria en la formación profesional y en sus programas de investigación, transferencia tecnológica y extensión; b) la idoneidad y ductilidad para la formación y capacitación profesional docente atenta a las necesidades regionales que han demostrado históricamente los institutos superiores. Estas fortalezas se potenciarán sinérgicamente en una articulación emergente que capitaliza las dimensiones más ricas de cada subsistema. A través de la licenciatura, con su fuerte formación científica y profesional, se integran las fortalezas pedagógicas con las investigativas y se amplía el campo de la práctica profesional del egresado (...) Se prevé el desarrollo de las alternativas de articulación / complementación (...) La UNAJ deja abierta la posibilidad para la presentación de propuestas de nuevas carreras o ciclos de complementación por parte de los integrantes de la universidad, solos o en vínculo con otro tipo de entidades, en tanto entiende que existen diversos espacios de innovación educativa (UNAJ, PI, pp. 301-302).

Se espera que la implementación de estas carreras fortalezca el área de investigación que propone líneas relativas a las problemáticas educativas, tal como se planteaba en su proyecto como una de sus líneas prioritarias: “Líneas estratégicas del desarrollo territorial: la elevación de la calidad general de la educación”. (UNAJ, PI, pp. 330)

La UNAJ asumió la Misión de “Contribuir al desarrollo sustentable (económico, social, cultural y ecológico) de la región, a través de la producción y democratización del conocimiento y las innovaciones científico-tecnológicas, a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad, sostener el derecho a la educación universitaria, fortalecer los valores democráticos y promover la igualdad en el conjunto de la sociedad, y situar el conocimiento universal desde los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la realización de un modelo institucional de calidad académica con inclusión social que promueva el pensamiento crítico para la transformación social; la articulación de la enseñanza, la investigación, el desarrollo y la innovación con la vinculación comunitaria y territorial; la cooperación entre los distintos productores del saber; y la responsabilidad social con las necesidades y demandas de la región”¹.

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Educativa fue diseñado de acuerdo a criterios que retoman los aspectos enunciados en la Misión de la UNAJ:

“*calidad académica con inclusión social*”, en una propuesta que contempla las condiciones de ingreso y las trayectorias del estudiantado y propone una experiencia de calidad educativa y alto compromiso con el territorio;

“*promover la igualdad en el conjunto de la sociedad*”, siendo esta una propuesta que transversaliza los ejes de la Educación Sexual Integral, que aportan las perspectivas de Derechos Humanos, género, discapacidad y diversidad, así también como la de la afectividad.

“*conocimiento universal desde los saberes producidos por nuestra comunidad*”, planteando una formación que articula los saberes profesionales con los que preparan para la producción del conocimiento, la vinculación, la investigación y la producción textual académica;

“*la responsabilidad social con las necesidades y demandas de la región*”, una carrera en respuesta a las demandas y necesidades del territorio, así como también a la tradición de aprendizaje y gestión de políticas educativas de la región.

i. Objetivos

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Educativa se propone contribuir a:

- Reflexionar sobre la formación y las experiencias previas en la articulación con el abordaje de estudios universitarios.

¹ Texto que describe la misión institucional en su última formulación, realizada durante los talleres del PLAN ESTRATÉGICO del año 2019 y a partir de la misión expresada en la página 3 del Proyecto Institucional de la UNAJ, documento accesible en

https://www.dropbox.com/s/e7n3vhayyvi64s/Proyecto_Institucional_UNAJ.pdf?dl=0

- Desarrollar estrategias de pensamiento crítico y reflexivo necesarias para el desempeño profesional y alentar el compromiso territorial en la producción de saberes disciplinares.
- Adquirir saberes y recursos que permitan conducir y gestionar procesos educativos en los distintos niveles y modalidades en atención al contexto económico, cultural, normativo, social y político.
- Elaborar, gestionar y evaluar programas y proyectos curriculares y socioeducativos.
- Realizar diagnósticos, supervisiones y evaluaciones de propuestas de enseñanza.
- Incorporar y promover la utilización de recursos tecnológicos en educación.
- Promover, gestionar y supervisar procesos de intervención educativas en distintos contextos e instituciones.
- Propiciar procesos de enseñanza y aprendizaje que promuevan ciudadanías desde una perspectiva de derechos a través enfoques que incluyan las diversidades culturales y de géneros, así como aspectos relativos a la educación ambiental.

j. Requisitos de ingreso a la carrera

Podrán ingresar al Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión Educativa las personas:

j.1 que presenten títulos docentes para los todos los niveles, modalidades y asignaturas del sistema educativo:

Profesor/a de Artes Visuales

Profesor/a de Artes Visuales con orientación en Cerámica

Profesor/a de Danza

Profesor/a de Danza con orientación en danzas contemporáneas

Profesor/a de Danza con orientación en danzas folklóricas

Profesor/a de Educación Especial

Profesor/a de Educación Especial con Orientación en Ciegos y disminuidos visuales

Profesor/a de Educación Especial con Orientación en discapacidad intelectual

Profesor/a de Educación Especial con Orientación en discapacidad neuro-motora

Profesor/a de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos

Profesor/a de Educación Física

Profesor/a de Educación Inicial
Profesor/a de Educación Primaria
Profesor/a de Educación Primaria con orientación en educación intercultural bilingüe
Profesor/a de Educación Primaria con orientación en educación permanente de jóvenes y adultos
Profesor/a de Educación Primaria en orientación rural
Profesor/a de Educación Secundaria en Agronomía
Profesor/a de Educación Secundaria en Biología
Profesor/a de Educación Secundaria en Filosofía
Profesor/a de Educación Secundaria en Física
Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía
Profesor/a de Educación Secundaria en Historia
Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura
Profesor/a de Educación Secundaria en Matemática
Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología
Profesor/a de Educación Secundaria en Química
Profesor/a de Educación Tecnológica
Profesor/a de Francés
Profesor/a de Inglés
Profesor/a de Música
Profesor/a de Música con orientación en un instrumento
Profesor/a de Superior en Agronomía
Profesor/a de Teatro
Profesor/a de Teatro con orientación en Teatro de Títeres
Profesor/a Intercultural Bilingüe,

expedidos por instituciones de nivel superior no universitarias o universitarias reconocidas oficialmente y cuyos planes de estudios acrediten una carga horaria mínima de 1400 horas y de al menos dos años de duración.

j.2 Que hayan cursado y aprobado el Seminario Introdutorio a los Ciclos de Complementación Curricular.

k. Requisitos para la obtención del Título:

Para obtener el título de Licenciada/o en Gestión Educativa, se deberá aprobar el total de las asignaturas y espacios curriculares del Plan de Estudio y un Trabajo Final Integrador.

l. Otros requisitos:

- Para la obtención del título es necesario aprobar un nivel básico de idioma inglés y un nivel básico de informática de carácter extracurricular.
- Aprobar 128 hs de tutorías de elaboración de Trabajo Final Integrador
- Cursar 128 hs de Ateneos Integradores

Teniendo en cuenta que esta carrera posee carácter de postulación respecto de carreras de nivel superior, se considerarán excepciones al cumplimiento de estos requisitos en los casos en que las/os estudiantes así lo soliciten y se justifique a partir de la titulación previa que presenten. Dichas excepciones serán tramitadas como equivalencias.

m. Perfil de las y los graduadas/os:

Las/os Licenciadas/os en Gestión Educativa son profesionales con sólidos conocimientos y habilidades para trabajar en instituciones educativas, así como en diversos programas y espacios socioeducativos.

En su desarrollo profesional están capacitadas/os para la conducción, y el asesoramiento técnico para una gestión educativa de calidad. Estarán en condiciones de realizar aportes técnicos y político-pedagógicos en el diseño, planificación, implementación y evaluación de políticas, programas, y proyectos educativos en los distintos niveles. Podrá implementar recursos técnico-metodológicos en la elaboración, planificación y evaluación de procesos educativos en el ámbito institucional y en programas y organizaciones socio-educativas; conducir y evaluar procesos propios de la enseñanza y el aprendizaje.

Quien egrese tendrá conocimientos en teorías pedagógicas, procesos de enseñanza y aprendizaje, enfoques epistemológicos y metodológicos que permitirán alcanzar la reflexión y consideración de aspectos organizacionales que contemplen subjetividades y grupos en contexto, en el marco de la política educativa. Tendrá habilidades para promover innovaciones que permitan introducir tecnologías educativas en los procesos educativos y de gestión institucional.

Quien egrese tendrá habilidades para crear y conducir equipos de trabajo interdisciplinarios; elaborar e implementar proyectos de investigación educativa en distintos ámbitos en los que se desempeñe. También asesorar en la gestión y administración en el marco de las políticas educativas.

Quien egrese contará con mayores recursos formativos para aspirar a cargos de conducción y supervisión (inspección) en distintas instituciones educativas, con una profunda comprensión de las políticas educativas en un marco territorial desde una perspectiva de derechos.

n. Campo profesional:

El campo profesional de las personas que egresen de la Carrera Licenciatura en Gestión Educativa de la Universidad Nacional Arturo Jauretche incluye:

- La actuación en equipos de conducción en ámbitos de política educativa y de gestión institucional.
- El diseño, la gestión y la evaluación de planes, programas y proyectos educativos en contextos institucionales diversos.
- La elaboración y participación en proyectos de investigación educativa.
- La participación en equipos interdisciplinarios en su ámbito de desempeño profesional.

o. Alcances del Título:

Quienes egresen de la Carrera Licenciatura en Gestión Educativa de la Universidad Nacional Arturo Jauretche habrán desarrollado capacidades para:

- Reflexionar acerca de la política educativa, modelos pedagógicos y estrategias socioeducativas territoriales en el ámbito de la gestión institucional.
- Diseñar, planificar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos educativos en contextos institucionales diversos.
- Conducir y gestionar procesos educativos teniendo en cuenta su inscripción en el sistema político, cultural, social y económico.
- Elaborar e implementar proyectos de investigación educativa.
- Incorporar recursos tecnológicos para la educación en entornos virtuales.
- Promover y participar de equipos interdisciplinarios en su ámbito de desempeño profesional.

p. Estructura Curricular

La organización curricular propone una trayectoria de formación en correspondencia con el perfil profesional descrito en el ítem anterior. Garantiza una formación general que apunta a profundizar en los problemas de la política educativa, las preguntas de las pedagogías contemporáneas en relación a los sentidos de la educación y la gestión de sus instituciones; una formación específica que habilita a consolidar estudios de especialización dentro del campo profesional. Este campo se enriquece a través de la cursada obligatoria de materias optativas, que cada cursante seleccionará de acuerdo a la oferta prevista para cada cohorte.

Asimismo, contempla en la definición de los espacios curriculares de investigación e intervención de cursada anual, el abordaje de problemas propios del campo profesional específico dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque interdisciplinario y territorial.

En relación con lo expuesto, se propone una organización por espacios curriculares, que presentan una lógica creciente de complejidad de conocimiento y la articulación e integración de los contenidos, de acuerdo a los campos de formación: general; específica, de investigación y de intervención.

- El campo de la formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural educativa y el desarrollo de una actitud ética respecto de las continuas transformaciones sociales;
- El campo de formación específica, dedicado a abordar los saberes propios del campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación general; asimismo brindarán marco al proceso de cursada de

asignaturas correspondientes al campo de la investigación y de la intervención.

En este campo

- El campo de formación de la investigación educativa: destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica e investigación-formación-acción en los procesos formativos a través del acercamiento de las y los estudiantes a la elaboración de proyectos de investigación educativa. Se alentará la participación en proyectos de investigación educativa de la universidad, así como de otras instituciones de educación superior.
- El campo de formación de la intervención educativa: destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de las y los estudiantes situaciones reales de trabajo. Propone el involucramiento con el territorio y con los requerimientos y problemas emergentes en relación con el ámbito educativo. Comprende el desarrollo de proyectos de intervención educativa. En todo el proceso del desarrollo de proyectos, por su sentido de práctica socioeducativa, se propone la reflexión crítica como constitutiva de esta instancia de aprendizaje.

En los campos de formación específica y de formación de la intervención educativa, las/os estudiantes podrán elegir entre grupos de asignaturas y talleres optativos; la oferta de estos espacios podrá ampliarse progresivamente. Inicialmente se ofrecerán las siguientes opciones:

Asignaturas optativas:

- Comunicación pública de la ciencia
- Análisis del discurso

Talleres optativos:

- Taller de corporeidad y recreación
- Taller de técnicas de participación y animación sociocultural

La integración de saberes y la contextualización indispensable para la vinculación con problemas sociales y problemáticas reales de la institución educativa y el ejercicio profesional, comprendidas en el contexto regional y global, exige un abordaje formativo complejo. De esta forma las unidades curriculares se organizan con las modalidades asignatura, taller, seminario y/o ateneo, con espacios para proyectos, ateneos y otras actividades que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación

entre saberes y entre el saber y el hacer. Las modalidades de las unidades curriculares son las siguientes:

- Asignatura: Definida por la enseñanza de marcos disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares. Se caracteriza por el abordaje de conocimientos, enfoques y modelos explicativos de carácter provisional, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su devenir histórico.
- Seminario: Es una instancia académica de estudio en profundidad de problemas relevantes para la formación, preferentemente desde una perspectiva interdisciplinaria. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, el análisis, la profundización, comprensión a través de la lectura y del debate de materiales bibliográficos y de investigación.
- Taller: orientado a promover la resolución práctica de situaciones a partir de la acción e interacción y reflexión de las/os estudiantes en situaciones concretas y en forma colectiva. El taller por su dinámica tiene carácter flexible; su proceso depende de los objetivos de quienes participen y del tipo de actividades que se desarrollen.
- Ateneo: constituye un espacio para el estudio de casos articulados con las problemáticas que emergen del ejercicio profesional en el ámbito educativo, con un abordaje multidimensional y de participación de quienes forman parte del espacio. Este será un espacio flexible y con contenidos variados, que incluirá eventos de actualización disciplinar e interdisciplinar. A lo largo de los distintos cuatrimestres existirá una oferta variada de ateneos, cuya carga horaria variará de acuerdo a las temáticas y modalidades implementadas. Quienes estudien la Licenciatura en Gestión Educativa, deberán cumplimentar 128 horas de Ateneos, repartidas en los dos años, pudiendo para tal fin seleccionar tanto los específicos que se oferten en la carrera, o bien en los otros ciclos de complementación de UNAJ.

Podrán acreditar también horas de Ateneos a partir de espacios de discusión y jornadas organizadas en la UNAJ o por otras instituciones, siempre que la temática sea relacionada con el desarrollo del plan de estudios, y previo análisis y aprobación de la dirección de la carrera.

A modo de ejemplo, se listan algunas temáticas que se prevé desarrollar en los ateneos de actualización en el área de Gestión Educativa:

- Niñeces e identidades juveniles
- Educación en contextos de encierro
- Narrativas pedagógicas
- Instituciones educativas y cambio organizacional
- Formación para el trabajo y capacitación
- Educación de jóvenes y adultas/os
- Ciudades educadoras
- Bachilleratos populares
- Programas socioeducativos

La Licenciatura en Enseñanza de la Gestión Educativa culminará con un Trabajo Final Integrador para el cual se llevará adelante un Espacio de tutorías de acompañamiento. Este se constituye como un espacio destinado a la producción de un trabajo que dará cuenta del recorrido de quienes cursan el Ciclo de complementación.

Bloque Curricular	Espacios	Tipo y número de unidades curriculares	Cantidad de Horas
Campo de formación general	Política, Estado y educación; Problemáticas contemporáneas de la gestión del currículum; Subjetividades, transformaciones culturales, y educación; Tecnologías educativas; Problemas y teorías pedagógicas contemporáneas	5 asignaturas	320
Campo de formación específica	Administración y gestión de la organización educativa; Asignatura optativa ² ; Evaluación y planificación educativa;	1 asignatura obligatoria; 1 asignatura optativa; 8 Seminarios;	408

² Para esta Asignatura Optativa se elegirá entre una oferta de materias que podrá ampliarse progresivamente, entendiendo que las asignaturas en cuestión son asuntos de gran relevancia y actualidad. Inicialmente se ofrecerán las siguientes materias:

18.a Comunicación pública de la ciencia

18.b Análisis del discurso

	Marcos legislativos y normativos de la institución escolar; Educación Sexual Integral; Profesionalización y condiciones laborales docentes; Educación Ambiental Integral; Instituciones educativas integradas y paradigmas de la educación especial; Pedagogía y educación social; Economía de la educación, mundo productivo y del trabajo; Debates contemporáneos en gestión educativa	1 ateneo	
Campo de formación en investigación educativa	Investigación en el campo de la pedagogía. Paradigmas, metodología y técnicas de investigación educativa	1 asignatura	128
Campo de formación en intervención educativa	Formulación y evaluación de proyectos educativos; Espacios institucionales e intervención pedagógica; Taller optativo ³	1 asignatura; 1 taller obligatorio; 1 taller optativo	112
Campo de actualización	Ateneos de actualización disciplinar	2 series de ateneos	128
Espacio de tutoría para redacción del trabajo final integrador	Espacio de tutoría del trabajo final integrador	1 taller	128
Total de la carrera		1224	

Requisitos Extracurriculares (obligatorios)	Nro. de Materias	Horas
Inglés	1	48
Informática	1	48

³Para este Taller Optativo se podrá elegir entre una oferta de talleres que se ampliará progresivamente, entendiendo que las temáticas en cuestión se relacionan con desempeños requeridos por la actualidad. Inicialmente se ofrecerán los siguientes talleres:

19.a Taller de corporeidad y recreación

19.b Taller de técnicas de participación y animación sociocultural

q. Plan Analítico de la Carrera

	Espacio curricular	Tipo de Espacio	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Régimen de cursada	Año
1	Política, Estado y educación	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
2	Problemáticas contemporáneas de la gestión del currículum	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
3	Subjetividades, transformaciones culturales, y educación	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
4	Tecnologías educativas	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
5	Evaluación y planificación educativa	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	1
6	Administración y gestión de la organización educativa	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
7	Marcos legislativos y normativos de la institución escolar	Asignatura	32 hs	4hs	Bimestral	1
8	Educación Sexual Integral	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	1
9	Profesionalización y condiciones laborales docentes	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	1
10	Serie de ateneos de actualización disciplinar I	Ateneos	64 hs	2hs	Anual	1
11	Problemas y teorías pedagógicas contemporáneas	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	1
12	Instituciones educativas integradas y paradigmas de la educación especial	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	2
13	Espacios institucionales e intervención pedagógica	Taller	24hs	3hs	Bimestral	2
14	Pedagogía y educación social	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	2
15	Economía de la educación, mundo productivo y del trabajo	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	2
16	Educación Ambiental Integral	Seminario	32 hs	4hs	Bimestral	2
17	Investigación en el campo de la pedagogía. Paradigmas, metodología y técnicas de investigación educativa	Asignatura	128 hs	4hs	Anual	2
18	Formulación y evaluación de proyectos educativos.	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrimstral	2

19	Asignatura optativa	Asignatura	64 hs	4hs	Cuatrim stral	2
20	Taller optativo	Taller	24 hs	3hs	Bimestral	2
21	Debates contemporáneos en gestión educativa	Ateneo	24 hs	3hs	Bimestral	2
22	Serie de ateneos de actualización disciplinar II	Ateneos	64 hs	2hs	Anual	2
23	Espacio de tutoría trabajo final integrador	Tutorías	128 hs	4hs	Anual	2

C	Asignatura	Régimen	Para cursar debe tener		Para promocionar/ rendir final debe tener aprobada
			regularizada	aprobada	
Primer año					
11	Política, Estado y educación	cuatrimestral	-	-	-
22	Problemáticas contemporáneas de la gestión del currículum	cuatrimestral	-	-	-
33	Subjetividades, transformaciones culturales, y educación	cuatrimestral	-	-	-
44	Tecnologías educativas	cuatrimestral	-	-	-
55	Evaluación y planificación educativa	bimestral	1	-	1
66	Administración y gestión de la organización educativa	cuatrimestral	1.2.3	-	1.2.3
77	Marcos legislativos y normativos de la institución escolar	bimestral	1	-	1
88	Educación Sexual Integral	bimestral	-	-	-
99	Profesionalización y condiciones laborales docentes	bimestral	1	-	1
110	Serie de ateneos de actualización disciplinar I	anual	-	-	-
111	Problemas y teorías pedagógicas contemporáneas	cuatrimestral	1.3	-	1.3

Segundo año					
112	Instituciones educativas integradas y paradigmas de la educación especial	bimestral	-	-	-
113	Espacios institucionales e intervención pedagógica	bimestral	-	-	-
114	Pedagogía y educación social	bimestral	-	-	-
115	Economía de la educación, mundo productivo y del trabajo	bimestral	-	-	-
116	Educación Ambiental Integral	bimestral	-	-	-
117	Investigación en el campo de la pedagogía. Paradigmas, metodología y técnicas de investigación educativa	anual	1.2	-	1.2
118	Formulación y evaluación de proyectos educativos	cuatrimestral	1.2.3	-	1.2.3
119	Asignatura optativa	cuatrimestral	-	-	4
120	Taller optativo	bimestral	-	-	-
121	Debates contemporáneos en gestión educativa	bimestral	-	-	-
122	Serie de ateneos de actualización disciplinar II	anual	-	-	-
123	Espacio de tutoría trabajo final integrador	anual	-	-	-

r. Contenidos mínimos de las asignaturas

1. Política, Estado y educación

Contenidos mínimos:

Estado y políticas públicas. Estado, sociedad y educación. Configuración del dispositivo escolar argentino. Concepción de igualdad. Continuidad y ruptura de los conceptos de civilización y barbarie. La educación en y para la democracia: Educación para la memoria. Derechos Humanos. La educación como derecho social. El respeto a la diversidad. La educación en el mundo de la producción y el trabajo. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado como garante del derecho a la educación. La institución escolar y la democracia. Políticas generizadas en el sistema educativo.

Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones entre paradigmas de derecho y paradigma meritocrático. Políticas universales y políticas focalizadas. Modelos de gestión institucionales. Gestión escolar centralizada y descentralizada. La gestión democrática. El sistema escolar y su expansión y la calidad educativa.

Bibliografía:

Abad Sebastian y Ccantarelli Mariana (2012). “Un aporte al pensamiento ético-estatal en Habitar el Estado. (cap.II) Bs. As. Hydra edit.

Brener, G. Y., & Galli G. (Comps.) (2016) Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado o el mérito como opción única de mercado. Bs. As. Argentina: Stella.

Dufour, G. (2008) Algunos rasgos generales del Sistema Educativo Argentino, en El rol de los supervisores e inspectores en el gobierno del sistema educativo argentino. Aique: Buenos Aires.

Feldfeber, M. (2008) “¿Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la educación”, en Perazza, R. (comp.) Pensar en lo público. Buenos Aires: Aique.

Marincevic J. y Guyot V. (2000) “La cuestión de la educación de la mujer en Domingo F. Sarmiento. Entre lo privado y lo público”, en (2000) Alternativas. Serie: Historia y prácticas pedagógicas, Año 3, n° 3, Tandil, UNC

Orce, V. y Mare, A. (2017) “La Política Educativa en el currículum de la formación docente”. En Actas de las IV Jornadas Internacionales sobre formación en lenguas y traducción. Buenos Aires: IES LV JRF. Pedró, F.; Puig, I. (1998) ¿Sirve para algo la Política Educativa?, en: Pedró y Puig: *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Paidós: Argentina.

Oszlak, O. (1997) “Lineamientos conceptuales e históricos”. En: *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.

Pedró, F.; Puig, I. (1998) “El análisis de políticas educativas”. En: Pedró y Puig: *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Paidós: Argentina.

Terigi, F. (2016) “Políticas públicas en educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández”, en: Revista Análisis. Friedrich Ebert Stiftung Argentina, n° 16.

2. Problemáticas contemporáneas de la gestión del currículum**Contenidos mínimos:**

El currículum: encuadres conceptuales en perspectiva histórica. El currículum como componente de las políticas públicas educativas. La selección cultural del currículum y legitimación de conocimiento. Los diseños curriculares: modelos prescriptivos y flexibles. Diferentes formatos de currículum. El currículum como objeto de reflexión y apropiación. Derechos, cuerpos, subjetividades, transformaciones sociales y

ambientales: los desafíos de la transversalización. El proceso de cambio curricular. Implementación y evaluación.

Bibliografía:

Apple, M. (1986). *Ideología y Currículo*. Madrid: Akal.

Brizman D. (2001). Curiosidad, sexualidad y Curriculum. En Lopez Louro, G. (comp.), *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte Ed. Autêntica.

Bolívar Boitía, A. (1999). El currículum como un ámbito de estudio. En Escudero Muñoz, J.M. (1999), *Diseño, desarrollo e Innovación del currículum*. Madrid: Síntesis.

Camilloni, A. (2001). Modalidades y proyectos de cambio curricular. En Universidad de Buenos Aires, OPS/OMS *Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001*. Buenos Aires, UB.

Castro Rubilar, F. (2005). Gestión Curricular: una nueva mirada sobre el currículum y la institución educativa. *Horizontes Educativos*. 2005; (10):13-25. [fecha de Consulta 21 de Junio de 2022]. ISSN: 0717-2141. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=9791757300>

Tadeu de Silva, T. (1999). Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículum. (2° Edición), Belo Horizonte. Autêntica Editorial.

Ministerio de Educación de la Nación (2021). Ambiente, territorio y comunidad: una mirada desde la Educación Ambiental Integral (1ra. Edición) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Experiencias de Educación Cooperativa y Comunitaria. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/03/ambiente_territorio_y_comunidad.pdf

3. Subjetividades, transformaciones culturales, y educación

Contenidos mínimos:

Los procesos de transmisión educativa y los cambios culturales y tecnológicos. Problemáticas en torno a la transformación del conocimiento y la enseñanza en las instituciones educativas. Las dimensiones de la política educativa en el nivel pedagógico- institucional. La institución escolar como dispositivo productor de subjetividad. Subjetivación de estudiantes y subjetivación docente. Sujeto individual y sujeto colectivo. La escuela y el tratamiento de las diferencias.

El rol docente en todas sus jerarquías, la reconfiguración de la enseñanza y sus nuevos vínculos con el saber desde la mirada de la gestión educativa. Niñeces y adolescencias en el ámbito escolar. Las culturas juveniles y los proyectos de inclusión. El nuevo paradigma del cuidado de la primera infancia. Educación de jóvenes y adultas/os: resignificaciones, derechos, deudas y exclusiones. La educación como derecho, el reconocimiento y las transformaciones sociales: diferencias y diversidades. Géneros, pobreza, discapacidades y diversidades culturales en la escuela. Escuela y docentes frente a trayectorias sociales y escolares. Los rasgos de la cultura escolar en la subjetivación: el tiempo, el espacio, los rituales y las prácticas

del oficio. La escuela como lugar de construcción de trayectorias de las/os alumnas/os y también de las/os docentes.

La materialidad del dispositivo escolar y su cultura organizacional. Las tensiones de la incorporación de las tecnologías: sujetas/os y prácticas, saberes y experiencias. Estrategias y modelos pedagógicos en transición.

Bibliografía:

Anijovich, R. (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. "Aulas heterogéneas y equidad". Buenos Aires, Paidós.

Baquero, R.; Pérez, A.V. y Toscano, A.G. (2013) (Comps). Construyendo posibilidad. Apropiación y sentido de la experiencia escolar. Rosario Homo Sapiens

Bleger, José (1971) "El grupo como institución y el grupo en las instituciones", en R. Kaës, (1993 [1987]) La institución y las instituciones, Paidós, Buenos Aires.

de la Fare, M.; Rovelli, L. I.; Atairo, D., (2016) "Innovaciones en las políticas nacionales de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA): el Programa FINES en Argentina y el PROEJA en Brasil"; Universidade São Francisco. Programa de Pós-Graduação Stricto Sensu em Educação; Horizontes; 34; 3; 12-2016; 7-21

Delory-Momberger, C. (2009) Biografía y educación. Figuras del individuo-proyecto. Colección Narrativas, Autobiografías y Educación. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras/UBA y CLACSO.

Dussel, I. (2020) (comp) Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera, Buenos Aires, UNIPE Editorial

Lay-Lisboa, S., Garrido, V., Gutiérrez, V. y Oyarce, G. (2021). Protagonismos de las niñas: una práctica colectiva, inclusiva y necesaria en las escuelas. Infancias Imágenes, 20(1), 33-48

Roca A., Dellacasa M., Sposaro S., Leanza J., Ayala E. (2021) "El deseo de existir: reflexiones en torno a los actuales abordajes institucionales de infancias y adolescencias trans y no binaries" en Experiencias travestis y trans: diálogos entre la organización colectiva, el territorio y la universidad. José C. Paz. UNPAZ Ed.

4. Tecnologías educativas

Contenidos mínimos:

El contexto de la tecnología educativa: Sociedad de la Información. Sociedad Red. Sociedad del conocimiento. Tecnologías de la Información para el Desarrollo. Tecnologías y géneros. Capitalismo informacional, GAMAM, Las dimensiones socioculturales de la tecnología. El debate alrededor del software. Determinaciones en la Arquitectura del Software y software cultural, software libre y software privativo. El debate alrededor de Internet: Definiciones, Internet 2.0, Internet 4.0, surgimiento y evolución. Blogs. Videos, el caso de Youtube. Redes Sociales. Facebook, Instagram,

Twitter. Aprendizaje Móvil: conexiones móviles, penetración y uso. Uso de celulares en educación, límites y posibilidades.

La Tecnología educativa (TE) como campo de innovación: la tecnología como impulsora de cambios. Límites y posibilidades de las TE en la mejora y el cambio: los adoptadores tempranos. Dimensiones de la innovación. Universidades Digitales. Las dimensiones de la gestión, la enseñanza y el aprendizaje.

Tecnología educativa: definiciones y alcance del campo. Breve historia de la tecnología educativa. La dimensión de la TE en América Latina. La promesa de la computadora.

Tecnología educativa e inclusión educativa: complementación y paradojas. La brecha digital y sus dimensiones. El debate actual. La computadora de bajo costo. El programa OLPC, el programa Conectar Igualdad. Casos de innovación en tecnología educativa

Educación a distancia (EaD). definiciones y alcances. Componentes y conceptos del campo. EaD e inclusión educativa. Estilos de aprendizaje en educación a distancia. La EaD como campo de interacciones. Debates acerca de la evaluación de la calidad en la educación a distancia. Diseño instruccional, definiciones y práctica. Normativa vigente en relación a carreras de educación a distancia Resolución 2641/17. Entornos Virtuales de Aprendizaje. Aspectos técnicos: plataformas LMS. Moodle, Blackboard, educativa, Chamilo, Google Classroom. El estudiante de educación a distancia. El rol docente de educación a distancia.

Bibliografía:

Castells, M. (Ed.), (2005). *La sociedad red: economía, sociedad y cultura*. Bibliografía Básica Cátedra Rosarista.

Pascual, M. y Castells, M. (2006). *En qué mundo vivimos: conversaciones con Manuel Castells*. Alianza Editorial, 2006.

Tedesco, J. C. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez Enríquez, C. & Pautassi, L. (2014) *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires, ADC, CIEPP, ELA.

Barragán, R. y Ruiz, E. (2013). Brecha de género e inclusión digital. El potencial de las redes sociales en Educación. *Revista Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1) 309-323

Ficoseco, V. (2018). *Género y tecnologías digitales: la experiencia en entornos virtuales de aprendizaje*. Bernal. Universidad Nacional de Quilmes

Fuchs, Ch., & Restrepo, S. (2012). Una contribución a la crítica de la economía política del capitalismo informacional transnacional. *Nómadas*, (36), 27-41. Retrieved June 22, 2022, Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502012000100003&lng=en&tlng=es.

Blasco, L. (2009). Google, Apple, Facebook y Amazon: cómo funciona el "grupo GAFA" y por qué cuestionan ahora su modelo de negocio. Londres. BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48542153>

Free Software Foundation, (7 de febrero de 2014). ¿Qué es el software libre? Recuperado de <https://www.fsf.org/about/what-is-free-software>. (22 de Junio de 2022).

Litwin, E. (Comp.), (1995). *Tecnología educativa: políticas, historias y propuestas*. Buenos Aires. Paidós, cuestiones de educación.

Baumann P.; Dari N.(Comp.), (2018). *Marcos regulatorios y modelos pedagógicos: un camino hacia la virtualización de la educación superior en el MERCOSUR* - Bernal : Universidad Virtual de Quilmes. Libro digital, EPUB En: <http://libros.uvq.edu.ar/assets/libro6/ndice.html>

5. Evaluación y planificación educativa

Contenidos mínimos:

Planificación de las instituciones escolares: conducción, gestión institucional. La institución educativa como organización. Proyectos institucionales: la enseñanza como proyecto colectivo. Proyectos de mejora y cambio institucional y articulaciones comunitarias.

El proceso de enseñanza en el aula y su planificación. Estrategias pedagógicas. Los modelos tradicionales de evaluación educativa: problemáticas de reducirla a una dimensión (calificación, control, acreditación). La evaluación como un momento y al servicio de la enseñanza y del aprendizaje: criterios e instrumentos. La evaluación orientada al mejoramiento de las prácticas en contexto: nuevas experiencias. Autoevaluación. La dimensión ética de la evaluación.

Principales propuestas de innovación y los aportes de las tecnologías.

Bibliografía:

Andretich, G. (2008). El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico. *Ciencia, Docencia y Tecnología* N° 37, Año XIX, noviembre de 2008 (109-135)

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Paidós, Voces de la Educación.

Carriazo Díaz C. et. al. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. Esp.3, 2020. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27963600007>

Cazas, F. (2018). De la planificación de aula al diseño de clases. Debates sobre la planificación didáctica. *Revista Palabra*, vol 8, agosto de 2018, p. 54 - 63 Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.

Palou de Maté, C. y Wiersma, B. (2012). Interrogantes y conceptos en torno a la evaluación. *Praxis Educativa* Vol. XV, N° 15 pp. 59-64. - La Pampa. UNLPam

Rebello, G. (2021). Pandemia, transición y planeamiento educativo: la recuperación de la escolaridad presencial en Argentina. *Revista de Educación*, 0(24.1), 59-76. Recuperado de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5474

6. Administración y gestión de la organización educativa

Contenidos mínimos:

La gestión institucional, modos, funciones y actores. Dimensión Política de la gestión. La directora y el director como agentes estatales, productores de conocimiento y trabajadores de la educación. El lugar de la mujer en el sistema escolar: la feminización de la profesión docente. La democratización de la gestión escolar. Instrumentos de registro del equipo directivo: El informe de visita áulica y otros registros documentales para el asesoramiento, el acompañamiento, la orientación y la evaluación de las prácticas de enseñanza. La recolección y el uso de la información: acceso a fuentes y bases de datos. Construcción y uso de la información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones pedagógico didácticas. La gestión administrativa para el fortalecimiento de la conducción institucional. Los datos institucionales y el derecho a la información de todas y todos las/os actores institucionales. Los estados administrativos escolares: la cumplimentación y la actualización de los estados administrativos: POF y POFA, PDD, SUNA, registros, libros, legajos de Docentes, de Auxiliares y de estudiantes, archivos, etc.

Bibliografía:

Casassus, J. (2002). *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B)*. Santiago de Chile, OREALC-UNESCO.

Faur, E. (2016). *El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Buenos Aires, UNFPA/LACRO.

García, L. B.; Manzione, M. A. y Zelaya, M. (2015). *Administración y Gestión de la Educación. La configuración del campo de estudio*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

García, P. (2017). El desafío de educar en contextos de desigualdad. Un viaje por los caminos de la inclusión educativa en Latinoamérica. RELAPAE, (6), pp 39-48.

Madriz, F. E. S. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. *Revista Educación*, 27(1), 9-16

Suasnabar, C. (2005). La administración de la Educación en Argentina: La conformación de un campo y el perfil de los administradores de la educación. En *Revista Quaestion Revista de Estudos de Educação* Vol. 6. Nro. 2. Sao Paulo, Universidade de Sorocaba.

Rinesi, E. (2016). La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad. En Brener, G. y Galli, G. *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado*. Buenos Aires: La Crujía.

Blejmar, B. (2013). El director como facilitador de procesos. En *El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo*. Buenos Aires: Aique.

Anijovich, R. (2016). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Paidós. Colección voces de la educación.

Nicastro, S. y Andreozi, M. (2003). *Asesoramiento pedagógico en acción: La novela del asesor*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. (2004). *De la gestión al gobierno de lo escolar*. Novedades Educativas

Organización de los Estados Iberoamericanos (2015). *Directores que hacen escuela*. Buenos Aires. Colección: La agenda del equipo directivo. El rol del equipo directivo: 'Gestionar la escuela: hacer que el aprendizaje suceda'. Colaboración de Victoria Abregú. El conflicto en la escuela. Colaboración de Bernardo Blejmar. ¿Por qué es tan importante la información en la escuela?: Datos como aliados: claves para usarlos.

Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación (2011). *Construcción y uso de información en los procesos de planeamiento institucional*. Dirección Provincial de Planeamiento.

7. Marcos legislativos y normativos de la institución escolar

Contenidos mínimos:

El derecho a la educación y el marco normativo vigente. Ámbitos del desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios. La Educación Sexual Integral y la Educación Ambiental Integral, derechos en educación; interseccionalidad. La virtualidad como modalidad educativa. Configuración del sistema educativo provincial. Nivel Central. El uso y producción de información para la toma de decisiones institucionales. La construcción del saber desde la gestión institucional. La participación de la comunidad educativa en la gestión institucional. La asociación cooperadora, las organizaciones estudiantiles, los acuerdos institucionales de convivencia, equipo escolar básico. Intervención ante situaciones de conflictos en el escenario escolar y de vulneración de derechos de niñas, niños, jóvenes y adultas/os. Políticas de cuidado, Plan de continuidad pedagógica: la distribución de tareas y la organización de los espacios, tiempos y recursos como optimizadores de la enseñanza. Plan de riesgo institucional. Elaboración participativa y colaborativa del mapa y el plan de prevención del riesgo. La organización del archivo institucional en resguardo de la memoria pedagógica y registro administrativo.

Bibliografía:

Faur, E. (2014). *Educación Sexual Integral. ¿Qué aporta la perspectiva de género?* Buenos Aires. FLACSO Virtual. Seminario Educación Sexual Integral.

Giovine, R; Martignoni, L. (2011). La escuela media bajo el mandato de la obligatoriedad. *Cad. Cedes, Campinas*, vol. 31, n. 84, p. 175-194, mayo-agosto.

Jofré, A., & Expósito, C. (2021). Implementación de la Ley de Educación Nacional 26.206: motivos que impulsaron su sanción. *Itinerarios Educativos*, (15), e0014. <https://doi.org/10.14409/ie.2021.15.e0014>

Ortiz, M. y Ayuso, B. (2022). Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina. *Revista de Educación en Biología*, 25 (1), 3-8.

Paviglianiti, N. (1992). El contexto político-educativo y la transferencia de servicios de educación media a las provincias. En *Revista Versiones*, Secretaría de Extensión Universitaria, Programa “La UBA y los Profesores”.

Suasnábar, J. (2012). El estado en las leyes educativas argentinas del siglo XXI: estructuras y sentidos. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 22(1), 261-276.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2019). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: Alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en la Argentina. *Revista Estado y Políticas Públicas*. Año VII, Núm. 13, 19-38.

Bracchi, C. y Gabbai, I. (2013). Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. En Kaplan C. (Dir.). *Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Favilli, G. (2016). La enseñanza como política de inclusión. En Brener, G. y Galli, G. *Inclusión y calidad como políticas educativas de Estado*. Buenos Aires: La Crujía.

Ley de Educación Nacional 26.206

Normativa de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la Provincia de Buenos Aires.

Decreto Reglamento General de Instituciones Educativas N°2299/11

Ley 10579. Estatuto del docente y sus modificatorias

Ley de Paritarias N°13522/06

8. Educación Sexual Integral (ESI)

Contenidos mínimos:

Antecedentes e historización acerca de la ESI. Aportes a la pedagogía. Géneros y sexualidades en las instituciones educativas.

Aspectos legislativos en torno a la ESI: Las leyes, nacional y provincial, de Educación Sexual Integral. Nueva generación de derechos relacionados a la ESI.

La ESI en el currículum de educación según nivel educativo y jurisdicción. La transversalización y los espacios específicos. La ESI como contenido transversal, como estructurante de la vida en la organización institucional y en la relación con la comunidad.

Estructura didáctica pedagógica de la ESI: los cinco ejes de contenido de la ESI y las puertas de entrada. La planificación educativa en relación a la ESI.

Orientaciones, guías y protocolos para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar y comunitario.

Bibliografía:

Brizman, D. (2001) “Curiosidad, sexualidad y Curriculum” en Lopez Louro, Guacira (comp.): *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte Ed. Autêntica.

Butler, J. (2010): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, traducción de Alcira Bixio. Buenos Aires: Paidós.

Faur, E. (2016), *El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Buenos Aires, UNFPA/LACRO.

Ley provincial N° 14.744. Disponible en:

<https://institucional.hcdiputados-ba.gov.ar/ppl/camaraaccesible/LEYPROVINCIAL14744.pdf> [Accesible jul. 2022]

Ley nacional N°26150. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto> [Accesible jul. 2022]

Ministerio de Educación de la Nación (2009). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires. Disponible en:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001659.pdf> [Accesible jul. 2022].

Morgade, G. (2006). *Educación en sexualidad desde un enfoque de género: una antigua deuda de la escuela*. Buenos Aires. *Novedades educativas* 184.

Morgade G., Alonso G. (2008) “Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción” en Morgade G, Alonso G (comps) *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la “normalidad” a la disidencia*, Buenos Aires, Paidós.

Scharagrodsky, P (2005) *El cuerpo en la escuela*, Buenos Aires, Explora, Ministerio de Educación de la Nación, disponible en:

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/55155/EL002216.pdf?sequence=1>

Theumer E, García Muñoz M. (2011) “Cuerpos escolarizados: pensar los embates de la integración desde la educación genérico-sexual”, Santa Fe, I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional del Litoral.

9. Profesionalización y condiciones laborales docentes**Contenidos mínimos:**

La construcción del discurso político pedagógico institucional y su relación con el marco de política pedagógica de la jurisdicción. La intervención pedagógica para la mejora de las prácticas de enseñanza. La escena institucional en la construcción de identidades, las subjetividades y el marco legal. La autoridad pedagógica como construcción. La feminización de la profesión docente. El asesoramiento y supervisión desde un currículum prescriptivo. El equipo directivo como orientador y formador permanente de las y los actores institucionales. La construcción de información institucional para las tomas de decisiones y la planificación institucional de la tarea educativa. La organización institucional de los tiempos, los espacios y agrupamientos. La evaluación institucional participativa. Inclusión de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proyecto institucional. El diseño de prácticas comunicativas y la comunicación institucional. Formas y canales formales de comunicación institucional. Diseño y desarrollo de dispositivos pedagógicos institucionales para garantizar el acceso universal al derecho a la educación. La comunicación de las políticas públicas y la articulación de las prácticas institucionales desde la perspectiva de derechos y la universalización del acceso a la educación. Prácticas comunicacionales institucionales. El equipo de conducción y la responsabilidad en la comunicación institucional. La comunicación para la construcción de consensos institucionales.

Bibliografía:

Morgade G. (comp.) (1997). *Las mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina, 1870-1930*, Buenos Aires, IICE, FFyL, UBA, Miño y Dávila Ed.

Ivanier, A. (2004). ¿Qué regulan los estatutos docentes?: trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa. Bs. As. Centro Cultural de la Cooperación, *Cuaderno de trabajo n° 46*. (pp. 25 a 38).

Terhart, E. (1987). Formas del saber pedagógico y acción educativa, o ¿qué es lo que forma en la formación del profesorado?. Bs- As- *Revista de Educación*, 284, 133-158.

Terigi, F. (2006). Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina. Documento del GTD – PREAL

Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Reinventando el modelo tradicional*. Barcelona. Octaedro.

Vassiliades, A. (2011). Posiciones docentes frente a la desigualdad educativa: disputas y tramas de sentido en torno de las regulaciones del trabajo de enseñar. En *Revista del IICE*, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FFyL, UBA. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Vezub, L. (2002). Los residentes en acción. Las tareas y preocupaciones en el proceso de inducción al magisterio. En Davini, M. C. (coord.) *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Buenos Aires: Papers Editores, 79-119.

Vezub, L. (2015). Ejercer la docencia: ¿vocación, trabajo, profesión u oficio?. *Revista DIDAC*, 46, 4-9.

Estatuto del docente. GCBA. 2015

<http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/infoadmin/estatuto.pdf>

Korinfeld, D. (2020). *Intervenir en situaciones complejas. Convivencia, acompañamiento y cuidados*. Bs As. Colección Devenir docente. INFOD.

Núñez, P. (2013). *La política en la escuela*. Buenos Aires: La Crujía.

Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). Iniciar a la docencia. Gajes del oficio de enseñar. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado* Vol. 13. Nº 1. Universidad de Granada. España. Disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART6.pdf>

Litwin, E. (2012). *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

10. Serie de ateneos de actualización disciplinar I

Contenidos mínimos:

Este espacio curricular se compone de la primera serie de ateneos que se constituirán en jornadas de discusión organizadas por la UNAJ, o bien por otras instituciones. Las temáticas de cada ateneo estarán relacionadas con el desarrollo del plan de estudios, y deberán ser previamente analizadas y aprobadas por la coordinación de la carrera, quien las autorizará.

A modo de ejemplo, se listan algunas temáticas que se prevé desarrollar en el primer año de ateneos de actualización en el área de Gestión Educativa:

Niñeces e identidades juveniles

Educación de jóvenes y adultas/os

Educación en contextos de encierro

Instituciones educativas y cambio organizacional

Formación para el trabajo y capacitación

11. Problemas y teorías pedagógicas contemporáneas

Contenidos mínimos:

Sentidos y tensiones en el oficio de educar. La intervención pedagógica. La transmisión. Educación como sinónimo de escolarización. Los discursos de la modernidad. La educación como derecho y la idea de progreso. Rol de la escolarización en la construcción de identidades generizadas. Currículo escolar y significaciones de género. Homogeneización e igualdad como factores de inclusiones y exclusiones. Continuidades y rupturas en los discursos pedagógicos. Principales problemas. Las críticas a la pedagogía y la escuela. Las teorías poscríticas. El vínculo pedagógico. La diferencia. Experiencias educativas que modifican el formato tradicional.

Bibliografía:

Charlot, B. (2008) La relación con el saber, formación de maestros y profesores, educación y globalización. Cuestiones para la educación de hoy. Montevideo, Trilce Ed.

Diker G. (2004) "Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión? En: Frigerio G, Diker G (comps) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Buenos Aires, NOVEDUC

Dussel, I. (2004): "Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista", en: Cadernos de Pesquisa N°. 122. Brasil. Disponible en: www.scielo.br/pdf/cp/v34n122/22507.pdf

Giroux, H. (2015) "Pedagogías disruptivas y el desafío de la justicia social bajo regímenes neoliberales" en Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS) Vol4; N°2, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol4_num2.html

Grinberg, S. (2016) "Elogio de la transmisión. La escolaridad más allá de las sociedades de aprendizaje". En: Polifonías, UNLu, Luján; Vol.V; p. 71-93.

Scharagrodsky, P., C. Ojeda y S. Zemaitis (2019), "Apuntes para una educación escolar de la sexualidad: Una lectura de sus fundamentos modernos desde la pedagogía queer" (En línea). Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género.

Walsh, C. (ed) (2013) "Lo pedagógico y lo decolonial. Entretejiendo caminos" en Walsh, C (ed) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo 1, Quito, Abya-Yala.

12. Instituciones educativas integradas y paradigmas de la educación especial

Contenidos mínimos:

Aproximaciones a la discapacidad: categorías y conceptos en contexto.

Los modelos en discapacidad: una perspectiva crítica. Deconstrucción del paradigma moderno de normalidad. El paradigma social en discapacidad.

La institución educativa y las situaciones de discapacidad. La Educación Especial como modalidad del sistema educativo. La integración. Historicidad: rupturas y continuidades.

El derecho social a la educación y la alteridad. La educabilidad y aulas heterogéneas como acto político-pedagógico. La construcción de la otredad. Las infancias, las juventudes y la situación de discapacidad. La heterogeneidad en la discapacidad.

La escuela como lugar de construcción de subjetividades. Los cuerpos, las interrelaciones y el aprendizaje. Aportes teóricos para pensar la relación cuerpo y discapacidad. La pregunta sobre la infancia y la medicalización.

Las políticas nacionales y provinciales como sustento de la relación pedagógica y curricular. Accesibilidad y marco normativo.

Las propuestas educativas situadas y específicas en instituciones educativas de educación especial como instituciones multinivel educativo. Escenarios diversos en las relaciones interinstitucionales entre escuelas de distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Bibliografía:

Baquero, R. (2001). La educabilidad bajo sospecha. *Cuaderno de Pedagogía*, Rosario Año IV N° 9, 71-85.

Baquero, R. y otros (2002). *Fracaso escolar; educabilidad y diversidad*. Bs. As. Ensayos y experiencias.

Campero, García, Heredia & Rusler (2020). La accesibilidad: una nueva dimensión en las políticas. Materia Políticas Públicas, Accesibilidad y Marco Normativo. En *Capacitación Universitaria Extracurricular La discapacidad como categoría social y política*. CABA, Sholem y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Campero, M.J., García, C., Heredia, M. & Rusler, V. (2020). La producción de accesibilidad: múltiples dimensiones, actores y trabajo colaborativo. Materia Políticas Públicas, Accesibilidad y Marco Normativo. En *Capacitación Universitaria Extracurricular La discapacidad como categoría social y política*. CABA, Sholem y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Campero, M.J., García, C., Heredia, M. & Rusler, V. (2020). Participación y ciudadanía. Materia Ciudadanía, asociaciones y organizaciones. En *Capacitación Universitaria Extracurricular La discapacidad como categoría social y política*. CABA. Sholem y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Campero, M.J., García, C., Heredia, M. & Rusler, V. (2020). Participación social y autonomía para la construcción de ciudadanía en discapacidad. Materia Ciudadanía, asociaciones y organizaciones. En *Capacitación Universitaria Extracurricular La discapacidad como categoría social y política*. CABA. Sholem y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas. 2007. Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Demarchi, N. y Lazzari, M. (2014). El derecho a la educación, desde la accesibilidad al medio físico y comunicacional. Política pública y experiencias de las universidades nacionales públicas de la Republica Argentina. En *Publicación de la Red Universitaria sobre Derechos Humanos y Democratización para América Latina*. Año 3, N° 6. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2014/12/6-Nora-Demarchi-y-Marta-Lazzari-El-derecho-a-la-educacion-desde-la-accesibilidad-al-medio-fisico-y-comunicacional-La-experiencia-de-las-universidades-argentinas.pdf>

Díaz Velázquez, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, Vol. 47 Núm. 1: 115-135. Universidad Complutense de Madrid.

Filidoro, N. (2019). Incluir es poder preguntarse dónde está el otro. En Donato, R. et al. *La inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad en la escuela común*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1a ed. Disponible en: <https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/La-inclusi%C3%B3n-escolar-de-los-ni%C3%B1os.pdf>

Mareño Sempertegui, M. (2012). El saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas Sociales. En: *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, compilado por Angelino, A y Almeida, E. 1ra. ed. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social, pp.133-145. Disponible en:

<http://www.unc.edu.ar/vidaestudiantil/inclusion/discapacidad/libro.-debates-y-perspectivas-entorno-a-la-discapacidad-en-america-latina.pdf>

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid, Cermi. Disponible (libro completo):

<http://www.cermi.es/esES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. *Revista Orientación y Sociedad*, Nº 8, ene./dic. 2008. La Plata. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185188932008000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias*. Buenos Aires. Noveduc/Perfiles.

González Placer, F. (2001). El otro hoy: una ausencia permanentemente presente, en *Habitantes de Babel. Política y poética de la diferencia*, Larrosa J. y Skliar C. (compiladores), Barcelona. Editorial Laertes.

Skliar, C. (2001). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Venturiello, M. P. (2017). Políticas sociales en discapacidad: una aproximación desde las acciones del Estado en Argentina. España. *Revista Española de Discapacidad*, 5 (2): 149-169.

Werneck, C. (2005). Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación. WVA Editora. Rio de Janeiro.

13. Espacios institucionales e intervención pedagógica

Contenidos mínimos:

Las instituciones educativas como contexto de las trayectorias educativas y formativas. Las producciones culturales en el escenario institucional. Las prácticas de intervención en la enseñanza y el aprendizaje. Prácticas institucionales para la justicia

educativa. Las instituciones en función del acceso universal a la escuela y al conocimiento. El espacio institucional como escenario para el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas y profesionales. El Régimen Académico como organizador del trabajo académico. La Articulación entre los Niveles. El pasaje entre niveles de enseñanza para la continuidad de las trayectorias educativas. Las instituciones como construcción colectiva y participativa. La igualdad como principio en la gestión escolar. La vinculación territorial de las instituciones educativas; Políticas educativas integrales El Proyecto Educativo Institucional y su vinculación con el proyecto educativo distrital, regional y provincial. Vinculación institucional e interinstitucional. La construcción de redes comunitarias. Promoción y coordinación del trabajo en el territorio con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. Los proyectos socioeducativos y la conformación de prácticas democráticas y la interculturalidad.

Bibliografía:

Abregú, V. (2015). *Directores que Hacen Escuela. Gestionar la escuela: hacer que el aprendizaje suceda*. Buenos Aires: OEI.

Gvartz, S, Zacarías I, Abregú, V. (2012). *Construir una buena escuela: herramientas para el director*, Buenos Aires, AIQUE Editorial.

Blejmar, B. (2015). *El lado subjetivo de la gestión*. Buenos Aires: Aique.

Blejmar, B. (2009). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones*. Buenos Aires: Noveduc

Dirección General de Cultura y Educación (2019). *El liderazgo del director en la escuela*. La Plata. Subsecretaría de Educación.

Gvartz, S. y Podestá, Ma. E. (2018). *El rol del supervisor en la mejora escolar*. Buenos Aires: Aique

Lugo, M. T. y Kelly, V. (2011). *La matriz TIC. Una herramienta para planificar las Tecnologías de la Información y Comunicación en las instituciones educativas*. Buenos Aires: IIPE-Unesco.

14. Pedagogía y educación social

Contenidos mínimos:

La Pedagogía Social como campo de saberes, su construcción histórica y social. Aproximaciones a diferentes tradiciones y antecedentes de la Pedagogía Social. Definiciones, alcances y objeto de la Pedagogía Social en diferentes contextos, territorios y épocas. La constitución del campo en algunos países de Europa y de América Latina. La progresiva institucionalización de la disciplina y su “entrada” en el nivel superior.

Aproximaciones a distintas orientaciones de la Educación Social en la actualidad: subjetividades, agentes y saberes. Nociones centrales para el análisis de la acción socio educativa: modalidades del vínculo educativo. La/el educadora/or social como profesional y su rol en la transmisión de la cultura. Géneros y educación social.

Experiencias en Educación Social. Condiciones institucionales y efectos político-pedagógicos.

Bibliografía:

Bas Peña, E. (2014) "Educación social y género". *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, núm. 23, enero-junio, 2014, pp. 13-20. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. Sevilla, España

Camors, J. (2012) *El educador social en Uruguay. Aspectos históricos y fundamentos teóricos que explican la construcción de la figura profesional*. Grupo Magro editores, Montevideo, Uruguay.

Caride, J. A. (2004) *Las fronteras de la Pedagogía Social*. Gedisa, Barcelona

Donzelot, J. (2007) *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Ediciones Nueva Visión. Introducción y capítulo 1. (Y Epílogo de Deleuze: "el auge de lo social")

Moyano, S. (2007) *Definiciones de la pedagogía y educación social. Debates actuales*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina

Núñez, V. (Coord.) (2002). *La educación social en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social*. Gedisa. Barcelona. (Capítulo 2: J. A. Caride, "La educación social en España")

Pérez Serrano, G. (2002). *Origen y evolución de la pedagogía social*. En *Revista Interuniversitaria*. Nº 9 Segunda Época. Diciembre 2002. pp 193-231- Madrid UNED

15. Economía de la educación, mundo productivo y del trabajo**Contenidos mínimos:**

Introducción a las teorías económicas. Pensamiento económico en la actualidad, vigencia de los discursos clásicos y nuevas corrientes. Conceptos básicos.

La educación en el marco de las teorías económicas. Problemáticas centrales y enfoques de la economía política de la educación. Estado del arte en la Argentina.

Políticas sociales y políticas educativas. Políticas del cuidado y educación. Financiamiento de la educación en la Argentina.

Educación y trabajo. La formación profesional y las políticas de empleo.

Bibliografía:

Alexin, J. (2006). *Antiguos y nuevos desafíos de la formación profesional*. En Alexin, J., *Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional*. Montevideo: CINTERFOR.

Blaug, M. (1985). *La metodología de la Economía o cómo explican los economistas*. Madrid, Alianza Editorial.

Buechtemann, C. y Verdier, E., (1998). Regímenes de educación y formación profesional: evidencia macroinstitucional. En Gautié, J. y Neffa, Julio Cesar (Comps.) *Desempleo y políticas de empleo en Europa y Estados Unidos*. Buenos Aires. Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad. Piette- CONICET.

Casanova, F. (2003). *Formación profesional y relaciones laborales*. Montevideo, CINTERFOR/OIT. Serie Sindicatos y Formación.

Castro, A. y Lessa, C. (1982). *Introducción a la Economía. Un enfoque estructuralista*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Catalano, A. (2004). Las competencias laborales. En Catalano, A., Avolio de Colis, S. y Sladogna, M. *Competencia laboral. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral Conceptos y orientaciones metodológicas*. Buenos Aires. CINTERFOR.

Fermoso, P. (1997). *Manual de Economía de la Educación*. Madrid, Narcea.

Hallak, J. (1995). *Invertir en el futuro. Definir las prioridades educacionales en el mundo en desarrollo*. PNUD/IIPE UNESCO.

Rodríguez Enríquez, C. & Pautassi, L. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires, ADC, CIEPP, ELA.

San Segundo M. J. (2001). *Economía de la educación*. España. Editorial Síntesis S.A.

Sen, A. (1996). Capacidad y Bienestar. En Nussbaum y Sen (compiladores), *La calidad de vida*. México, FCE.

Stiglitz J. (1990). *La economía del sector público*. Barcelona, Antoni Bosch editor.

Almandoz, M. R. (2010). Educación y trabajo : articulaciones y políticas. (1ra. ed.) Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE-Unesco.

Rodríguez Enríquez, C. & Pautassi, L. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Buenos Aires, ADC, CIEPP, ELA.

16.Educación Ambiental Integral

Contenidos mínimos:

Saber ambiental: Diversas concepciones de la dimensión ambiental. Construcción sociohistórica de sus significados. La cuestión ambiental y el desarrollo del conocimiento. El ambiente como nuevo objeto de estudio. El ambiente como sistema complejo. Los problemas ambientales como problemas sociales, económicos, culturales y políticos.

Fundamentos éticos y políticos de la Educación Ambiental: La ilusión del Progreso y la Modernidad Insustentable. Crisis Ambiental y Educación Ambiental. La Educación Ambiental como práctica política. Pensamiento Ambiental Latinoamericano. Ley de Educación Ambiental Integral (Ley 27.621). Educación para la sustentabilidad. Sustentabilidad y desarrollo local: La falacia del desarrollo sostenido. Desarrollo

sustentable. Desarrollo local. Consumo, pobreza y ambiente. Géneros y ambiente. Ética de la sustentabilidad. Dimensiones de la sustentabilidad.

Problemas ambientales globales, regionales y locales: Problemas ecológicos y problemas ambientales. Alteración en los ciclos biogeoquímicos y ecosistemas. Problemas y conflictos ambientales. Escala, complejidad y actores. Abordaje de los problemas ambientales con enfoque de derecho, justicia social y ambiental: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos; agua, territorialidades e interculturalidad; producción de alimentos, movimientos sociales y la lucha por la soberanía alimentaria; causas estructurales del calentamiento global: adaptación y mitigación.

Bibliografía:

Galano, C.s Crisis y Sustentabilidad (2003). EMV- CTERA

Gudynas, E. (2002). Ecología Economía y ética del Desarrollo Sustentable. Ed. Marina Vilte. CTERA. Buenos Aires.

García, D. y G. Priotto (2009). Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. SAyDS.

García D., Menegaz, A. y Poch, L. Educación Ambiental (2022) "Desafíos e inéditos posibles en contextos de pandemia" Revista Novedades Educativas Vol N 368 Septiembre pp 10 -20 . CABA.

Leff, E. (2002). Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. SXXI- PNUMA. Mexico,

Martínez Allier, J. (2008). "Conflictos ecológicos y justicia ambiental". En Rev. papeles N° 103

17. Investigación en el campo de la pedagogía. Paradigmas, metodología y técnicas de investigación educativa

Contenidos mínimos:

Introducción a las epistemologías en el proceso de investigación social y educativa. Paradigmas, métodos y técnicas. Los problemas propios de las disciplinas y su incidencia en la investigación educativa. Propuestas contemporáneas. Críticas al saber "colonizado", el patriarcado y el eurocentrismo: la perspectiva decolonial y las perspectivas feministas. El carácter político de la investigación. La decisión metodológica y de los instrumentos que se utilizarán en el campo y su relación con el diseño de investigación.

La investigación cualitativa. Pluralidad de estrategias y diseños de investigación: descriptivas, exploratorias, analíticas y críticas. El diseño de la investigación. Tipos de datos, fuentes primarias y secundarias. Producción de datos cualitativos: observación, entrevista, relatos, talleres, grupos focales, biografía e historias de vida. El análisis de los datos: simultaneidad de recolección y análisis. Análisis del discurso y otras técnicas innovadoras. El establecimiento de categorías de análisis. El informe, uso y difusión de resultados. Nuevas formas de escritura.

La investigación cualitativa interpretativa y participativa: enfoque específico y alternativo a los modos de producción de conocimiento tradicionalmente instalados en la investigación educativa. Investigación pedagógica e investigación docente. Formación docente e indagación pedagógica: estrategias y dispositivos de desarrollo profesional docente centrados en procesos de indagación-formación-acción participativos de (re)conocimiento para las/os educadores. Aportes para una investigación educativa centrada en la experiencia docente. Biografía escolar, (auto)biografías profesionales e investigación educativa. Discusiones, potencialidades y límites para la investigación crítica de la educación y la pedagogía. Los aportes de la etnografía al estudio de las experiencias pedagógicas. La investigación narrativa y (auto)biográfica en el debate pedagógico. Aportes y debates para la democratización del pensamiento pedagógico. Criterios teóricos y metodológicos de la investigación-formación-acción docente (centrada en la documentación narrativa, la tematización pedagógica y la problematización de las prácticas), de la etnografía de la educación y de la investigación (auto)biográfica y narrativa en formación. Criterios de validez. La investigación cuantitativa: Investigación educativa. Investigación y formación de formadores. Investigación evaluativa. Comprensión de la estrategia cuantitativa. Proceso e investigación de una estrategia cuantitativa. Alcances y limitaciones. Revisión de conceptos básicos: diseños, medición, operacionalización, variables, etc. El enfoque del proceso de datos: recolección, gestión, evaluación y análisis de datos. Muestreo. Tipos de muestras. Muestras probabilísticas y no probabilísticas. Diseño de una estrategia de muestreo. Instrumentos. Tipo de instrumentos (encuestas, inventarios, registro de observación, escalas, etc.). Diseño, evaluación y gestión de instrumentos. Validez y fiabilidad de un instrumento. Gestión y análisis de datos. Elementos básicos de gestión de datos. (Codificación, ingreso y validación de datos) La relación entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos. El concepto de triangulación en la investigación cualitativa. Práctica docente e investigación.

Bibliografía:

Alliaud, A. (2011) "Narraciones, experiencias y formación". En: Alliaud, A. y Suárez, D. (coords.), El saber de la experiencia: narrativa, investigación y formación docente. Colección Narrativas, Autobiografías y Educación. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras/UBA y CLACSO.

Anderson, G. y Herr, K. (2007) "El docente-investigador: investigación-acción como una forma válida de conocimientos". En: Sverdlick, I. (comp.) La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción. Buenos Aires: Novedades Educativas. PASARÍA AL 2DO.

Batallán, G. (2007) Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires: Paidós.

Blazquez Graf, N (comp) (2010) Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. México. Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM.

Bravin y Pievi (2009) Documento metodológico orientador para la investigación educativa, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Cea D’Ancona, M., (2001) Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid, Síntesis Ed.

De Sousa Santos, B. (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Bs. As., Argentina. CLACSO ed.

Elliot, J. (1991) El cambio educativo desde la investigación- acción. Ed. Morata, España.

Kisilevsky, M. y Roca, E. (Coords.) (2016). Indicadores, metas y políticas educativas. Colección Metas Educativas 2021.OEI. Madrid.

López Roldán P. y Fachelli S. (2015) Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, Barcelona, Universidad de Barcelona

Márquez Jiménez, A. (2010). Sistemas de indicadores educativos: su utilidad en el análisis de los problemas educativos. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 35, 2010, pp. 1-25

Marradi, Archenti y Piovani (2007) Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires, Emecé. Morduchowicz, A. (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que lo integran. IIPE – Unesco. Buenos Aires.

Rockwell, E. (2009): La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Paidós

Suárez, D. (2011) “Indagación pedagógica del mundo escolar y formación docente. La documentación narrativa de experiencias pedagógicas como estrategia de investigación-formación-acción”. En: *Revista del IIICE*, nº 30, p.17-30. Facultad de Filosofía y Letras–Universidad de Buenos Aires, septiembre-diciembre de 2011.

18. Formulación y evaluación de proyectos educativos

Contenidos mínimos:

Diseño y gestión de proyectos educativos. El Proyecto institucional (PI) como construcción colectiva. La gestión del PI: coordinación de los proyectos y equipos de trabajo. El PI como articulador de la gestión institucional.

Proyectos de Mejora institucional. Diagnósticos situados y gestión participativa.

Bibliografía:

Beratz, A. (2021). *La ESI en el proyecto institucional. Estrategias para trabajar con la comunidad educativa*. Bs. AS, Noveduc.

Montesinos, M. y Sinisi, L. (2009). Entre la exclusión y el rescate: Un estudio antropológico en torno a la implementación de programas socioeducativos. *Cuadernos de antropología social*, (29), 43-60. Disponible en:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2009000100003&lng=es&tlng=es

Mujica, M. G. y Nóbrega González, M. L. (2022). Proyecto educativo institucional: integración de nuevas tecnologías y trabajo colaborativo. Instrumento de autoevaluación y diagnóstico. [en línea]. En Aveleyra, M., Proyetti Martino, M.(coords.). *Escenarios y recursos para la enseñanza con tecnología : desafíos y retos*. Barcelona; Octaedro, 2022. doi:10.36006/16361. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/14119>

Pineda Acero, J. (2016). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC: un marco de referencia. *Opción*, vol. 32, núm. 10, 2016, pp. 479-499 Maracaibo, Venezuela Universidad del Zulia.

Rossi, M. y Gringberg, S. (1999). *Proyecto Educativo Institucional. Acuerdos para hacer escuela*, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.

19. Asignatura Optativa

19.a Comunicación pública de la ciencia

Contenidos mínimos:

La resignificación de las prácticas e instituciones científicas en el siglo XXI y su impacto sobre las relaciones entre ciencia y sociedad. La ambivalencia de las percepciones y actitudes de la ciudadanía. La ciencia mediatizada. El lugar de la comunicación científica en espacios educativos, su divulgación.

Orígenes y actualidad de los estudios de Comprensión Pública de la Ciencia: intereses epistémicos; prácticas y estrategias de intervención. La polisemia de un campo emergente e interdisciplinario: comunicar, difundir, divulgar, popularizar, alfabetizar, visibilizar. Implicaciones de los modelos teóricos de la comprensión pública de las ciencias. Formatos mediados y no mediados. Producción de contenidos de divulgación ante la demanda pública creciente. La ciencia en los medios de comunicación. Ética, derechos y responsabilidad social.

La comunicación pública de la ciencia como un ámbito de diálogo, de reflexión y debate colectivos. Géneros discursivos, diferencias entre conocimiento científico y divulgación: el lugar de los conceptos y los canales.

La experiencia en Argentina: Feria Tecnópolis; el Centro Cultural de la Ciencia (C3), la programación del canal Encuentro, la TV Pública, Paka Paka y TecTV.

Política, economía y ciencia, financiamiento y difusión. Las prácticas comunicacionales como elemento fundamental en la construcción de una cultura científica más sólida y un espacio social más horizontal e inclusivo.

Bibliografía:

Cazaux, D. (2010). *Historia de la Divulgación científica en la Argentina*, Teseo.

Cortassa, C. (2012). *La ciencia ante el público. Dimensiones epistémicas y culturales de la comprensión pública de la ciencia*. Buenos Aires: Eudeba.

Nieto Galán, A. (2011). *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons.

Cortassa, C. (2017). Comunicar la ciencia: conceptos y contextos. En Gasparri y Casasola (comp.) *Ocho lupas sobre la comunicación de la ciencia*. Rosario: UNR Editora.

De Semir, V. (2015). *Decir la ciencia. Divulgación y periodismo científico de Galileo a Twitter*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

Golombek, D. (2018). *La Ciencia Es Eso Que Nos Pasa Mientras Estamos Ocupados Haciendo Otras Cosa*. Siglo XXI Editores.

19.b Análisis del discurso

Contenidos mínimos:

El análisis del discurso como campo de estudio interdisciplinario. Historia del análisis del discurso. El discurso como práctica social: los géneros socio-discursivos. La oración y el enunciado. Situación comunicativa. Texto y contexto. Enunciación y polifonía. La deixis. La subjetividad en el lenguaje. Oralidad y escritura. El texto narrativo, la “narratividad” y la narratología. La descripción. El discurso expositivo-explicativo. Roles temáticos y argumentación. Discurso, retórica y pragmática: logos, ethos y pathos. El estilo. Teoría y práctica de la reformulación. Discurso, instituciones y ámbitos sociales: del periodismo y la política a la medicina y las ciencias naturales. El discurso académico. Ficcionalidad y factualidad. El análisis crítico del discurso (ACD): poder, ideología, crítica y discurso. Estereotipos y clichés. Géneros e intertextualidad. Análisis de la multimedialidad e hipermedialidad discursivas.

Bibliografía:

Adam, J. (1999). *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*. Paris: Nathan.

Arnoux, E. (2006). *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires: Santiago Arcos.

Arnoux, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires, Biblos.

Bajtín, M. (1982). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, pp.248-293.

Barrett, E. (ed.) (1992). *Sociomedia. Multimedia, Hypermedia, and the Social Construction of Knowledge*. Cambridge: The MIT Press.

Benveniste, É. (1978). *Problemas de lingüística general*. Vol. 1. Madrid: Siglo XXI.

Fludernik, M; Ryan, M (2020). *Narrative Factuality. A Handbook*. Berlín / Boston: De Gruyter.

Lavandera, B. (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Maingueneau, D. (2000). *Analyser les textes de communication*. Paris: Nathan.

Marchese, M. (2011). *El texto como unidad de análisis socio-discursiva. Una propuesta a partir del método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.

Paltridge, B. (2012). *Discourse Analysis. An Introduction*. 2ª ed. Londres / Nueva York: Bloomsbury.

Perelman, C y Olbrechts-Tyteca (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

Van Dijk, A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.

Verón, E (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En AA.VV. *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Wodak, R; Meyer, M (comps.) (2003). *Métodos del análisis crítico del discurso*. Trad. de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Gedisa.

20. Taller Optativo

20.a Taller de corporeidad y recreación

Contenidos mínimos:

Concepción de sujeto en la práctica pedagógica. Problemática del juego y construcción de la grupalidad en contextos educativos. Juego, desarrollo de la subjetividad, corporeidad y la construcción de la noción de género. El análisis y la reflexión a partir de la actividad lúdica. Juego, cultura y contexto. Pedagogía Lúdica o “Gamificación”. Estrategias lúdicas y su alcance en el aula. La construcción del otro y la cooperación en la actividad lúdica. Participación, motivación, compromiso, protagonismo y autogestión. Aplicaciones prácticas y reflexiones sobre distintos enfoques lúdicos. Características esenciales del juego grupal (reglas – jugadores - disponibilidad lúdica – tiempo – espacio). La construcción de espacios o escenarios lúdicos. Los formatos de encuentro aúlico (presencias físicas, remotas o virtuales).

Bibliografía:

Algava M. (2014). *Aportes desde el trabajo grupal*. Mimeo, disponible en http://www.nodo50.org/americalibre/educacion/algrava_111005.htm

Gonzalez Gainza R. (2012). El Juego como Campo de Lucha Ambiental. (ponencia) I Congreso Latinoamericano para la Construcción de Prácticas Estratégicas. Bs. As. EPyCA RecreES – RePraSis- REPScheines, G. (1998). *Juegos Inocentes, Juegos Terribles*. Bs. As, EUDEBA.

Calvo A. (1985). *Gamificando el Mundo. El Proceso Grupal*. Bs. As. – Ediciones Nueva Visión.

D'Agostino, A. (2011). La construcción de la corporeidad: El juego como herramienta. EFDeportes.com, *Revista Digital* · Año 16 · N° 155 | Buenos Aires, Abril de 2011

Souto, M. (2009). Los sentidos de lo grupal en el campo pedagógico en la actualidad. *Revista de Psicoanálisis y Psicología social* 1(1), 1-7, Madrid.

20.b Taller de técnicas de participación y animación sociocultural

Contenidos mínimos:

Animación e interacción sociocultural. Características de la animación cultural. Objetivos. Conceptos generales y el desarrollo y posturas teóricas que componen a la metodología de la animación sociocultural. Posturas teóricas que la sustentan: la sociología, la antropología, la pedagogía y la psicología social.

Fundamentos de las metodologías y técnicas participativas. Clasificación de técnicas. Uso de las técnicas participativas en el ámbito escolar. La sistematización de experiencias: práctica y teoría en las instituciones escolares

Bibliografía:

Vargas, L. (1992). *Técnicas participativas para la educación popular*. Tomos 1 y 2. Bs. As. CEDEPO. Alforja Ed.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles* Bogotá, Colombia. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.

Ortiz Ocaña, A. (2016). *Dinámicas de grupo para potenciar la innovación educativa* Bogotá, Ediciones de la U.

Chehaybar y Kuri, E. (2012). *Técnicas para el aprendizaje grupal: grupos numerosos*. México UNAM.

21. Debates contemporáneos en gestión educativa

Contenidos mínimos:

Este ateneo se establece como un ámbito de integración de enfoques de los distintos espacios curriculares de la carrera, para el abordaje de problemas de la gestión educativa que se definirán al inicio de cada ciclo lectivo. El mismo tendrá una coordinación y participarán docentes de diversas áreas y disciplinas que pertenezcan a la carrera, se podrán invitar especialistas, funcionarios/os y docentes de otras carreras. Serán instancias de reflexión e intercambio, así como de aporte para la definición y elaboración del trabajo final.

22. Serie de ateneos de actualización disciplinar II

Contenidos mínimos:

Este espacio curricular, tal como la primera Serie de ateneos de actualización disciplinar I, se compone de una serie de ateneos que se constituirán en jornadas de discusión organizadas por la UNAJ, o bien por otras instituciones. Las temáticas de cada ateneo estarán relacionadas con el desarrollo del plan de estudios, y deberán ser previamente analizadas y aprobadas por la coordinación de la carrera, quien las autorizará.

A modo de ejemplo, se listan algunas temáticas que se prevé desarrollar en el segundo año de ateneos de actualización en el área de Gestión Educativa:

Programas socioeducativos

Ciudades educadoras

Bachilleratos populares

Narrativas pedagógicas

23. Espacio de tutorías de trabajo final integrador

Contenidos mínimos:

Criterios y estructura para la redacción del Trabajo Final. Características generales y pautas para la elaboración. Formulación del tema, problema y objetivos del proyecto de investigación. Pertinencia y fundamentación. Marco teórico, revisión bibliográfica. Estrategia metodológica. Ajustes acordes al reglamento de elaboración.

También serán contenidos de este espacio aquellos aspectos que se correspondan con el tipo de investigación propuesto, ya consignados en la asignatura anual “Investigación en el campo de la pedagogía. Paradigmas, metodología y técnicas de investigación educativa” (orden 17 en el cuadro organización curricular).

Bibliografía:

Bravin, C. y Pievi, N. (2008). *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*, Buenos Aires, OIE.

Sampieri R., et; al., (2018). *Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España, Paidós.

Informática (Extracurricular - IF001)

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos: historia; computadoras; hardware y software; memoria; medición de la información; sistema operativo; usuario; malware. Administrador de archivos: componentes; buscar, seleccionar y ordenar; eliminar; copiar, mover y renombrar. Procesador de texto: concepto; fuente y párrafo; insertar elementos; buscar y copiar; diseño de página; ortografía y gramática; referencias. Planilla de cálculo: concepto; formato; edición de grilla; fórmulas y funciones; ordenar y filtrar; gráficos; inmovilización de paneles. Programa de presentación: concepto; insertar elementos;

formato; animaciones y transiciones; ejecución. Internet: conceptos; la Web; hipertexto; navegadores; IP, dominio y URL; blogs y wikis; correo electrónico; redes sociales.

Bibliografía:

Ramos, G. (2022) Informática Extracurricular. Universidad Nacional Arturo Jauretche, Florencio Varela.

Inglés (Extracurricular - IG001)**Contenidos mínimos:**

Introducción a la lecto-comprensión de textos académicos. Estrategias de lectura. Géneros discursivos y tipología textual. Estructura y organización de textos académicos. Tiempos verbales recurrentes, frases verbales y sustantivas. Relaciones lógicas. Patrones retóricos.

Bibliografía:

Anselmo, G. Inglés I (pp. 12-60). Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche; 2013.

Longman Dictionary of Contemporary English (6th edition). UK: Pearson; 2015.

5. Seguimiento y evaluación del Plan de Estudios:

La/el Coordinadora/or de la carrera tendrá la responsabilidad de la organización académica y administrativa adecuadas, a fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuestos. Además, se constituirá una Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, responsable del seguimiento de la implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. La misma tendrá injerencia en aspectos de gestión académica tales como la conformación de los equipos docentes, cumplimiento de los programas de las asignaturas, formación teórica y práctica brindada a las/os estudiantes, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

Esta organización académica tiene como referencia institucional a la Secretaría Académica y actuará en forma conjunta con las áreas involucradas.

ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN (CS) N° 120/22